

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a LASTRA AVALOS MARIA:

Reclamación de pago: LASTRA AVALOS MARIA

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL), por importe de **1.209,71 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F3201778, de fecha 09 - 10 - 2020 por importe de 605,51 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F3201547, de fecha 31 - 08 - 2020 por importe de 570,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº GASTOS DE DEVOLUCION, de fecha 05 - 06 - 2020 por importe de 6,17 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº GASTOS DE DEVOLUCION, de fecha 21 - 09 - 2020 por importe de 6,90 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº GASTOS DE DEVOLUCION, de fecha 21 - 10 - 2020 por importe de 6,90 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº GASTOS DE DEVOLUCION, de fecha 23 - 10 - 2020 por importe de 7,33 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº GASTOS DE DEVOLUCION, de fecha 11 - 11 - 2020 por importe de 6,90 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3730583027662720210295 y nos envía el justificante de pago al mail comercial@gasoleosgrupopedidos.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **SANDRA GAMEZ AVILES (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL)**